



* 2 0 2 2 0 4 0 1 3 1 7 8 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20222040131781

Fecha: 31/03/2022 10:05:57 a.m.

Bogotá D.C.,

Señores
Control Interno Disciplinario
Alcaldía de Bogotá
notificacionesarticulo197secgeneral@alcaldiabogota.gov.co

Referencia. Traslado por competencia. Rad. 20222060144282 del 29 de marzo del 2022.

Respetados señores,

De manera atenta, me permito enviar el escrito de la referencia, radicado por el señor Luxio Vega, mediante el cual informa de presuntas irregularidades por parte de un funcionario de esa Entidad, según los hechos expuestos en la comunicación.

La presente remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011¹ por ser de su competencia, para que sea resuelta la inquietud planteada por el peticionario.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,

JAIME HUMBERTO JIMENEZ VERGEL
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

C.C Luxio Vega
Email casancopecredi@gmail.com

Anexo: Se adjunta escrito anunciado.
Proyectó: I avellaneda.
12004.15

¹ Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.